



## **ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO ORDINARIA DE LA FACULTAD DEL DEPORTE, CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2012**

En la Universidad Pablo de Olavide, a las 10:00 horas del día 17 de octubre de 2012, bajo la presidencia de D. Antonio Fernández Martínez como Decano de la Facultad, se reúne en segunda convocatoria al no haber existido quórum en la primera, la Junta de Facultad de la Facultad del Deporte, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad ordinaria del día 2 de mayo de 2012.
2. Informe del Decano
3. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en las sesiones de la Comisión Permanente de la Facultad del Deporte, celebradas los días 12 de septiembre, 19 de septiembre y 1 de octubre de 2012.
4. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en las sesiones de la Comisión Académica de la Facultad del Deporte, celebradas los días 12 de julio, 21 de septiembre y 8 de octubre de 2012.
5. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en la sesión de la Comisión Económica de la Facultad del Deporte, celebrada el día 25 de septiembre de 2012.
6. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en las sesiones de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad del Deporte, celebrada el 3 de octubre de 2012.
7. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso 2012\_2013.
8. Aprobación, si procede, de la modificación de horario de 4º curso de Grado y 5º curso de Licenciatura del curso 2012\_2013.
9. Aprobación, si procede, de la Composición del Tribunal de Homologación para las solicitudes del curso 2012\_2013.

10. Aprobación, si procede, del/la Responsable de Calidad de la Facultad del Deporte.
11. Aprobación, si procede, de las modificaciones de los miembros de las diferentes Comisiones de la Junta de Facultad del Centro.
12. Aprobación, si procede, del informe de Seguimiento de la Carta de Servicio del año 2011.
13. Aprobación, si procede, del nombramiento de Tutores Académicos para la movilidad Erasmus del curso 2012\_2013.
14. Aprobación, si procede, de la asignación de los nuevos laboratorios docentes y de la redistribución de los laboratorios docentes asignados a la Facultad del Deporte.
15. Ruegos y preguntas.

Asistieron a la Junta:

Fernández Martínez Antonio  
Floria Martín Pablo  
Gálvez González Javier  
García Tascón Marta  
González Badillo Juan José  
González Jurado José Antonio  
León Prados Juan Antonio  
Munguia Izquierdo Diego  
Nuñez Sánchez Francisco Javier  
Santalla Hernández Alfredo  
Hernández Hernández M<sup>a</sup> Elena  
Castillo Mogollón Raul alfredo

Justifican su ausencia:

Calvo Lluch África  
Nuviala Nuviala Alberto  
Mendoza Idárraga Sebastian  
Rodríguez Amate M<sup>a</sup> Isabel

## **1. Aprobación, si procede, del Acta de la Junta de Facultad ordinaria del día 2 de mayo de 2012.**

Se aprueba por asentimiento

## **2. Informe del Decano**

El Decano informa de los siguientes puntos:

- Presentación formal del equipo decanal
- Plan de ajuste de la UPO y cómo afecta éste al presupuesto de la Facultad.
- Reunión con el Vicerrector de Estudiantes, Deporte y Medio Ambiente para que se le asigne a la Facultad laboratorios docentes en las instalaciones deportivas. También se informa de la nueva normativa que se pretende aprobar en relación al uso y funcionamiento de las instalaciones deportivas.
- Finalización de la asignación de los TFG. Se propone crear una comisión que trabaje en la elaboración de una hoja de evaluación para la calificación de los TFG. Se propone que en dicha comisión esté un profesor/a de cada uno de los departamentos implicados y que imparta docencia en la Facultad, coordinada por el Vicedecano de Ordenación Académica y Presidida por el Decano.
- Traslados de expedientes. Se han aceptado todas las solicitudes que reunían los requisitos.
- Asignaturas sin docencia. Se informa que por indicación del Vicerrectorado de Docencia, los estudiantes cuentan con un tercer año para superar las asignaturas no aprobadas y sin docencia.
- Cambio de línea y grupos. Se indica la necesidad de mejorar la normativa que hay al respecto.
- Proceso de asignación de centros de prácticas, tanto para estudiantes de 4º de Grado como de 5º de la Licenciatura.
- Plazas por cubrir en la Junta de Facultad. Se indica que desde la Secretaría General y el Vicerrectorado de Estudiantes se está iniciando el proceso para la renovación de los miembros necesarios. Hasta que no esté finalizados, no se actualizarán las diferentes comisiones, sólo los miembros natos.
- Comisión de Deportes de la UPO. Se informa que desde el Vicerrectorado de Estudiantes, Deportes y Medioambiente se ha solicitado al Decano que nombre a un representante de la Facultad en dicha comisión. Se ha propuesto a la profesora África Calvo LLuch.
- Máster de Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas. El Decano informa que ha mantenido una reunión con el Director de este máster, solicitándole un replanteamiento respecto a la coordinación del itinerario de Educación Física.
- Política de Captación de Alumnos. El Decano informa de la reunión mantenida con la Directora de Acceso, Difusión y Captación. Se propone que para este

curso se desarrollen tres tipos de actividades: i) organización de las I Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad del Deporte; ii) visita a centros de enseñanza secundaria; iii) colaboración en la Jornadas que se organicen desde el Vicerrectorado.

- Nuevo Plan Estratégico de la Facultad del Deporte. Se informa que el primer borrador debe presentarse sobre diciembre. Se invita a los miembros de la Junta a formar parte de la comisión que trabaje en su elaboración.
- Material fungible para prácticas docentes. Se informa de la necesidad de presentar la facturas antes del día 10 de noviembre, pues hay que cerrar el ejercicio 2012. Igualmente se propone que en el caso de existir una cantidad de dinero, ésta se invierta en adquirir equipos de música necesarios para la docencia.

**3. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en las sesiones de la Comisión Permanente de la Facultad del Deporte, celebradas los días 12 de septiembre, 19 de septiembre y 1 de octubre de 2012.**

Se ratifican los acuerdos tomados.

**4. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en las sesiones de la Comisión Académica de la Facultad del Deporte, celebradas los días 12 de julio, 21 de septiembre y 8 de octubre de 2012.**

Se ratifican los acuerdos tomados.

**5. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en la sesión de la Comisión Económica de la Facultad del Deporte, celebrada el día 25 de septiembre de 2012.**

Se ratifican los acuerdos tomados.

**6. Ratificación, si procede, de los Acuerdos tomados en las sesiones de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad del Deporte, celebrada el 3 de octubre de 2012.**

Se ratifican los acuerdos tomados.

**7. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso 2012\_2013.**

Se aprueba por asentimiento

**8. Aprobación, si procede, de la modificación de horario de 4º curso de Grado y 5º curso de Licenciatura del curso 2012\_2013.**

Se aprueba por asentimiento

**9. Aprobación, si procede, de la Composición del Tribunal de Homologación para las solicitudes del curso 2012\_2013.**

El Decano propone :

**PRESIDENTE:** PROF. DR. D. ANTONIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ  
**VOCAL 1:** PROF. DR. D. JUAN ANTONIO LEÓN PRADOS  
**VOCAL 2:** PROF. DR. D. ALBERTO NUVIALA NUVIALA  
**VOCAL 3:** PROF. DR. DÑA. ELENA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
**VOCAL 4:** PROF. DÑA. ROSARIO TEVA VILLÉN

Se aprueba por asentimiento

**10. Aprobación, si procede, del/la Responsable de Calidad de la Facultad del Deporte.**

El Decano propone que sea la profesora María Elena Hernández Hernández, Vicedecana de Movilidad, Calidad y Estrategia.

Se aprueba por asentimiento

**11. Aprobación, si procede, de las modificaciones de los miembros de las diferentes Comisiones de la Junta de Facultad del Centro.**

El Decano informa que sólo se va a proceder a la modificación de los miembros natos (Decano y Vicedecanos correspondientes) así como de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Título de Grado, ya que el Presidente no puede ser el Decano. Una vez que se cubran las vacantes pendientes en el sector de Profesorado con vinculación no permanente y el sector Estudiantes, se procederá a completar las distintas comisiones.

Se adjunta en documento anexo.

Se aprueba por asentimiento.

**12. Aprobación, si procede, del informe de Seguimiento de la Carta de Servicio del año 2011.**

El Decano expone cada uno de los compromisos y el grado de consecución. Felicita a todo el profesorado por la labor realizada para conseguir cumplir con todos los compromisos.

Se aprueba por asentimiento.

**13. Aprobación, si procede, del nombramiento de Tutores Académicos para la movilidad Erasmus del curso 2012\_2013.**

El Decano relaciona el nombre de los profesores/as que están participando desde el día 1 de mayo de 2012 como Tutores Académicos:

- Elena Hernández Hernández (hasta el día 2 de septiembre de 2012 por asumir el cargo de Vicedecana de Movilidad, Calidad y Estrategia)
- Inmaculada García García
- Bernardo Requena Sánchez
- Javier Gálvez González
- Pablo Caballero Blanco
- Elisabeth Rodríguez Bies
- Marta García Tascón

Se aprueba por asentimiento

**14. Aprobación, si procede, de la asignación de los nuevos laboratorios docentes y de la redistribución de los laboratorios docentes asignados a la Facultad del Deporte.**

El Decano informa que se solicitó a la Unidad de Gestión de Espacios, Equipamiento y Servicios, una relación de aquellos laboratorios docentes asignados a la Facultad del Deporte. Desde esta unidad nos remitieron información de todos aquellos laboratorios docentes asignados, indicándose textualmente:

*... "La Facultad del Deporte tiene laboratorios docentes en el sótano del edificio 24, expresamente los laboratorios 5, 6, 7 y 8. En el edificio 23 los laboratorios B01 y 101 (éste último con asignación temporal) están asignados a Biomecánica, que aunque en este edificio no se especifican los decanatos, éstos son de Deporte."*

Desde el Decanato se ha convocado a la Comisión de Infraestructuras para que estudiase las necesidades docentes y los laboratorios con los que cuenta la Facultad. Se le pidió que elaborase una propuesta de asignación de los futuros laboratorios docentes en las instalaciones deportivas así como una nueva redistribución de los

laboratorios docentes de los edificios 23 y 24, para su aprobación en Junta y posterior remisión al Vicerrectorado correspondiente.

El Decano presenta el documento que se ha redactado y se propone su aprobación por la Junta.

Se adjunta en documento anexo.

Se aprueba por asentimiento.

### **15. Ruegos y preguntas.**

- El profesor Alfredo Santalla pregunta si el Vicerrector de Docencia ha dado la información por escrito del acuerdo tomado sobre asignar a un alumno de CF matriculado en una asignatura sin docencia la posibilidad de asistir a otra con contenidos similares en grado. Indica que sí no es así, enviara un mail al VR exponiendo su preocupación, acerca del trato diferente entre alumnos matriculados en la misma asignatura y sobre la responsabilidad a la hora de firmar las actas. El profesor insiste en que a los alumnos hay que evaluarlos en las mismas condiciones y ello compromete su labor como coordinador de la asignatura. No está desacuerdo en que alumnos matriculados en la misma asignatura deban cursarla en condiciones diferentes para aprobar una asignatura.

Indica que hará llegar al Decano y Vicedecano por escrito sus razones al respecto.

- El profesor Pablo Floria también comparte estas dudas, e insiste en que la responsabilidad en la resolución de estos problemas recae en el profesorado, que debe tratar con los alumnos y sus problemas, y se le pide al profesor que firme una calificación en un acta de alumnos que han obtenido en una asignatura diferente y en condiciones diferentes cada uno de ellos.

El Decano responde que es la mejor solución que se ha visto, conjuntamente con el vicerrector de docencia, a lo que los profesores anteriores responden que la resolución del problema sea resuelto por el VR y no por ellos.



- El profesor José Antonio González Jurado propone otras formas de solucionar el problema, a lo que el Decano le responde con impedimentos normativos a algunas de ellas que impiden que estas sean viables, quedando el resto a expensas de ser tratadas y estudiadas nuevamente con el VR.

Los profesores Santalla y Floria proponen que sea desde el VR quien firme las actas de la asignatura de licenciatura ante la negativa de los profesores implicados en dichas asignaturas para ello.

El Decano se compromete a volver a analizar el tema con el vicerrector de Docencia y estudiar otras posibles soluciones.

- El profesor Alfredo Santalla, en relación a los laboratorios docentes de la planta sótano, indica que cuando se montaron, de forma transitoria, los laboratorios de la FD en el edificio 23, se trasladaron mesas y sillas de laboratorios de la Facultad. Posteriormente parte de este mobiliario se asignó a despachos de profesores y que no se devolvieron cuando los laboratorios regresaron al 24, por lo que solicita sean devuelto al menos un puesto, dadas las necesidades, en el laboratorio de fisiología.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas del día 17 de octubre de 2012.

	
<p>Fdo.: Juan Antonio León Prados Vicedecano de Ordenación Académica e Innovación Docente</p>	<p>Fdo.: Antonio Fernández Martínez Decano Facultad del Deporte</p>